El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXIV—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Miércoles 24 de Octubre de 1923** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.729

DEL MOMENTO

Las delaciones

La invitación que el Directorio militar ha hecho a todos los ciudadanos españoles para que denuncien cualquiera irregularidad del servicio público, con el fin de ponerle inmediato correctivo, ha venido a ser el boquete por donde se precipitan las impuras aguas remansadas por las más bajas pasiones. Cierto es que la denuncia de los hechos inmorales es un deber de ciudadanía, y que la indiferencia ante aquéllos viene a ser, en muchos casos, algo así como la complicidad. Todo el mundo está obligado a noticiar a la autoridad competente lo que la autoridad tiene el deber de corregir, porque a veces el mal permanece oculto ante los ojos de los que mandan, y es por ello necesario descubrirlo; pero también lo es guardar en esto las reglas de la más exquisita prudencia y aun de la caridad, que es la reina de las virtudes.

Excitado el instinto acusatorio que todos llevamos latente en nuestro espíritu, ya no es fácil contenerlo en los límites de la discreción, y mucho menos cuando, como en la ocasión presente, los periódicos, para dar pasto a la curiosidad malsana del público, han abierto también su buzón de denuncias, que tanto se parece a aquel otro del león de San Marcos, de Venecia, siempre abierto, con hambre insaciable, a las más viles delaciones del odio y la venganza.

Los mismos que abominan del antiguo régimen caciquil, que el Directorio ha venido a extirpar para bien de España, emplean ahora iguales torpes procedimientos de la vieja política para vengarse de sus enemigos, acusándolos de cosas feas ante la autoridad y sacándolos a la pública vergüenza en los periódicos. Esto último es bien censurable, y hacen mal los periódicos que lo facilitan, organizando en sus columnas estas oficinas de delación. Nadie tiene derecho a menoscabar el honor ajeno, sino en los casos de administración de justicia, autorizados por la ley.

Las denuncias presentadas a las autoridades por personas de solvencia moral que en todo caso responden de lo que dicen, pueden ser a veces hasta actos de valor heroico; pero estos soplos anónimos o pseudónimos con que muchos bellacos dan salida a los malos humores de su envidia o de su odio al prójimo, son justamente reprobables, y harían bien los periódicos poniendo fin a tan vergonzosa empresa que, ciertamente, no les acredita de discretos.

Para que el mal, en estos casos particularísimos, se corrija, no hace falta sacarlo a la luz pública del escándalo: basta con que lo conozca la autoridad. Y eso suponiendo que los hechos denunciados sean ciertos; pues frecuentemente resultan falsos. El escándalo siempre es pernicioso, porque es un desorden moral que remueve las pasiones y da ocasión a la ruina espiritual de muchos. siendo como una lección práctica de inmoralidad, aparte del daño que pucde producir en el buen nombre de quien se ve acusado injustamente.

Se dirá que al que se encuentre en este caso ya le otorga la ley de imprenta el derecho de rectificar en el mismo periódico que le calumnió; pero aparte de las dificultades prácticas que entorpecen y vienen a hacer ineficaz el ejercicio de este derecho, se comprende cuán poco vale una rectificación hecha por el propio interesado con el inevitable comentario del acusador, siendo evidente también que muchas veces la rectificación no llega a todos los ámbitos a que llegó la calumnia, viniendo así a comprobarse la exactitud de aquel dicho infernal de Voltaire: «¡Calumnia, calumnia; que algo queda!»

Si de veras se quiere contribuir al bien social, lo primero que hay que hacer es sanear el ambiente deletéreo saneando a los individuos; y esto no se consigue fomentando en ellos los más bajos instintos, como es éste de la envidia y la venganza, sino, al revés, exaltando todas las virtudes, educando en ellas a las masas sociales en un aspecto positivo y creador, no en este otro crítico, negativo y difamatorio que ahora han puesto de moda muchos que antes de mirar por la corrección ajena harían mejor teniendo más cuenta con la propia. «¿Quiéres que reformemos el mundo?» decía el glorioso San Francisco a uno de sus compañeros—; «pues empecemos por reformarnos a nosotros mismos».

Froilán LEON

LANAS Soy comprador; dirigirse a Demetrio Casañé, en Palencia.

FRIVOLIDADES

EL DEPORTE Y LA MUJER

Dentro de unos días comenzará en el Palace Hotel de Madrid un singular campeonato femenino de lucha greco-romana.

En el Palace Hotel y en el escenario de la «brasserie», se instalará un «ring», donde unas cuantas robustas damas de distintas nacionalidades lucharán a brazo partido, hasta vencer o ser vencidas.

Pensamos un momento en el espectáculo y decidimos no ir.

Aun a trueque de que nos tilden de espíritus timoratos y atrasados creemos que las autoridades deben pensar un poco y no autorizar el espectáculo, y para ello tenemos nuestras razones y motivos.

En primer lugar, la exquisitez femenina, la particularísima y encantadora exquisitez femenina, de la mujer española, sufre un rudo golpe con esa intromisión del extranjerismo feminista.

Hasta ahora todas las conquistas hechas por la mujer tanto en el orden social como en el político, en el concierto de las letras y de las artes y las ciencias nos han parecido justas reivindicaciones perfectamente compatibles con la delicadeza de espíritu de la compañera del hombre. No había razón para que se cerraran las puertas de acceso al desarrollo de distintas actividades a quien tanta y tanta relación tenía con ellas. Pero de eso a pretender una igualación que repugnan todas las ideas por absurdas que sean, es algo censurable y disparatado.

La Providencia previsora quiso buscar al hombre una compañera que viniera a ser la dulce compensación, el delicado ideal que compartiera con él la relativa felicidad terrena. Y cuanto más femenina y más frágil, más atrayente y más deseada. Pero en cuanto se pretenda salir de los límites marcados, en cuanto quiera igualarse en fuerza y vigor al hombre, pierde encanto, pierde ilusión.

Por eso no creemos en el éxito del espectáculo como deporte, sino más bien como representación inmoral.

Y a esos que ante nuestras razones se muestran indignados y os hablan del desnudo artístico de épocas pasadas y pretenden apabullaros con los nombres de Grecia, Roma, etcétera, contestarles que la pérdida del concepto meramente artístico ha ido en aumento con la civilización y el consiguiente realismo de las costumbres y lo que tal vez antes hubiera sido espectáculo moral, hoy merced a unas cuantas razones en las que tal vez haya intervenido de un modo notable nuevas orientaciones de la educación, no lo es. Esto si no bastaran las poderosísimas razones que más arriba dábamos en defensa de la feminidad en la mujer.

Y luego ya en tono jocoso algún amigo nuestro de carácter apocado y tímido nos exponía sus temores de que se extendiera el deporte en nuestra sociedad femenina. El infeliz, con una cara muy larga, nos decía que sostenía con su sueldo a su esposa, a su suegra y a cuatro cuñadas y temblaba ante la idea de que prendiese en su domicilio la greco-romana.

Seriamente creemos que espectáculo que no va con la costumbre y aficiones de nuestro país, debe suprimirse como algo que puede prestarse a una porción de inmoralidades de mal gusto disfrazadas con la capa de deportismo.

Urbano MENDEZ

Mosto de vino clarete
clase superior, se vende en la Venta de Valdemudo (Husillos).

Los registradores a sueldo

I

El régimen d · tasa

Actualmente los registradores de la Propiedad perciben como retribución por sus servicios técnicos, los honorarios señalados en el Arancel aprobado por una Ley. La noticia difundida estos días en la prensa, de la posibilidad de retribuir sus funciones con un sueldo fijo, como disfrutan otros funcionarios, produjo tanto en el Cuerpo, como fuera de él, la natural reacción dimanada del interés que en sí encierra este problema de carácter jurídico administrativo, a la vez que de economía práctica por la especial situación en que se halla el Tesoro y la tendencia, en estos días intensificada, de poner coto a la empleomanía, añejo mal de nuestra complicada administración.

Por el interés que el problema implica actualmente, en que todo lo perteneciente al ya llamado viejo régimen se halla sujeto a un riguroso enjuiciamiento, es oportuno estudiar esta cuestión, sobre todo para los que, desconociendo el funcionamiento de ciertas instituciones, se contentan con juzgar por meras apariencias.

⁂

El pretexto—ya que a duras penas se podrá decir causa—de suscitarse en estos críticos momentos tal cuestión obedece, según los informes de la prensa, a evitar las desigualdades en la retribución, que se traducen para algún registrador en una ínfima cantidad, mientras otros obtienen pingües rendimientos. Por el solo contenido de esta afirmación, dedúcese que el problema de la retribución de los registradores no se suscitó ahora en virtud de una petición del Cuerpo—como sería lógico creerlo—sino que surgió de otros sectores de la opinión, no bien informados, o deseosos de lanzar noticias tendenciosas, para dislocar las cosas del punto donde deben contemplarse.

¿Pero es fundado este movimiento de la opinión? ¿El sistema de retribución por arancel, es opuesto al derecho público? ¿Conviene al país retribuir con sueldo a los registradores?

La percepción de derechos de arancel no sólo no se opone al derecho administrativo, sino que en un sistema tributario perfecto es de todo punto indispensable para evitar la injusticia, que en otro caso se irrogaría al contribuyente, al menos en el estado social actual. Sabido es que hay servicios públicos en los cuales el interés particular de quien los recibe es evidentemente superior al que refluye en bien de la comunidad pública. Existen servicios indivisibles que afectan a todo un país (y que deben retribuirse en forma de impuesto) y hay otros que afectan principalmente a favor de un ciudadano—y que se retribuyen por el sistema de tasas.—Así dice Nitti, que cuando se paga una lira por un telegrama, se satisface una tasa, porque se recibe un servicio directo; cuando se satisface una lira por territorial, en realidad se paga un impuesto. La tasa en los sistemas tributarios obedece al desigual concurso de los ciudadanos en algún servicio público.

Claro que si bien la tasa como hace constar «Cossa» es «la cantidad prefijada por la autoridad política, para realizar aquella parte de los fines públicos, que se traducen en particulares ventajas para determinadas categorías de contribuyentes», no es fácil clasificar fundamentalmente los servicios que deben ser objeto de tasa o de impuesto, ya porque aun dentro de aquellos servicios que se pagan con el sistema de tasa, la organización e importancia de los mismos varía substancialmente.

Dentro de este sistema de tasas y en la forma como actualmente se halla establecido en España el régimen inmobiliario—sobre la base de la voluntariedad para hacer constar en el Registro o en el Protocolo las convenciones y actos sobre inmuebles—es evidente que quien «voluntariamente» se acoge al sistema Hipotecario, así regulado, obtiene un beneficio directo—el del crédito—real otorgado por la ley Hipotecaria y desenvuelto por un técnico responsable con fianza de su gestión—que debe satisfacer principalmente el beneficiado, aunque tal beneficio, si bien en menor grado, afecta también a la colectividad, en cuanto que la organización del crédito territorial, sobre las sólidas bases del sistema inmobiliario, refluye y afecta en general, a todos los demás servicios del Estado. Destrocemos el sistema hipotecario, dejando el campo libre a las convenciones sin prueba de su existencia, y la organización social se resquebrajará indefectiblemente, ya que sobre el crédito real estriba todo el orden jurídico patrimonial.

Antonio Ríos MOSQUERA

Astudillo, Octubre, 923.

SEÑORA o señorita, se necesita para un despacho y que sepa coser a máquina; infarmarán en la Administración de este periódico.

GLOSARIO

La boda de un héroe

Conocido de todos es el teniente coronel Franco, jefe de la Legión, para que en el breve espacio de estas «rápidas» sea precisamente yo, quien pretenda demostrar a los lectores, el sublime y abnegado heroísmo de este jefe-soldado que supo hacer el gran sacrificio de entregar a su Patria la vida y el [illegible] que antes hubo de ofrendar a la amada, y que ésta después por la vuelta feliz del elegido, tuvo con estoica resignación que esperar... llorar... y rezar...

Era un día dignísimo de liras y pinceles cuando el comandante Franco, el que tantas vcces llevó a sus bravos legionarios con heroísmo triunfal, se disponía en tierras asturianas a casar... Un premio, una merecida recompensa vino esta vez como otrss iguales a interrumpir el idilio... Muerto el gran Valenzuela, fué el comandante Franco ascendido y encargado del mando de la Legión.

La boda se aplazó; otros amores, los de las armas, esperáronle en Marruecos. Allá llegó y de allí ha venido. La aureola de su prestigio es ya inmensa como el amor que aquí le aguarda.

Nunca, pues, mejor que ahora podemos decir que la vida de este héroe ha girado en torno del abismo y del amor ya que desafiando a la muerte que no llegaba, dejábase acariciar por el halago que, esa corriente secreta de la vida hace que los valientes olviden la existencia de todo lo que no sea el honor y el amor de las armas con que defienden a su Patria.

¡Pero las almas buenas siempre triunfan!

Unos ojos bellos, que a la Virgen tantas veces habrán implorado, hoy elevan hacia Ella la vista sumamente agradecidos, y es que los ojos, son los únicos sentidos que saben ofrecer en silencio los más apreciables e íntimos tesoros.

Entre los regalos recibidos por el teniente coronel Franco figura en lugar preeminente un bastón de mando ofrenda de la oficialidad del Tercio, que encerrado en un estuche de caoba lleva éste una placa de plata con la siguiente inscripción: «Como homenaje de admiración y respeto a su querido jefe el teniente coronel Franco, que supo subordinar al supremo interés de la Patria el suyo, muy legítimo, de crear un hogar, la oficialidad de la Legión, reconocida, le dedica en su matrimonio este modesto testimonio de gratitud y cariño.»

Yo me imagino que el teniente coronel Franco ha de agradecer inmensamente tan preciado recuerdo, que cual joya sagrada, será al pasar de los años la evocación del recuerdo que junto al hogar venturoso endulzará los días felices de su venerable existencia.

Y como ya se aproximan las horas de su ansiado enlace, sean estas líneas un puñado de flores aromosas para la gentil novia, todo inocencia, bondad, belleza... ¡y para

---

✝

LA SEÑORITA

Macaria Ruiz Gregorio

falleció en Autillo de Campos

el día 23 de Octubre de 1923

a los 26 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados padres Cesáreo y Adela; hermanos José, Mariano, Felisa, Angel, Fructuoso y María del Carmen; abuela doña Fructuosa de Cea; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

PARA CEMENTERIO

Hay gran surtido en FAROLES y BOMBAS de cristal de distintos dibujos.

Funeraria Viuda de HONTIYUELO

Teléfono 94 **Palencia**

él, para quien predicó en la guerra con el ejemplo heroico, los laureles del Santo, del Rey y del Caballero...!

Benigno PEREDA DEL RÍO

Madrid, Octubre 1923.

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

La boda de Franco

Oviedo.—En la iglesia de San Juan, contrajo matrimonio el teniente coronel del Tercio, señor Franco, con la señorita doña Carmina Polo.

Fué padrino de la boda el general Losada, en representación del Rey, y madrina, la madre del novio.

A la ceremonia asistieron numerosas familias conocidas de la capital.

Corresponsales de EL DIA

Castilla y León

Santander

El ferrocarril Ontaneda a Calatayud

Convocada por el presidente de la Cámara de Comercio, se celebró ayer una importante reunión relacionada con el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, de vital importancia para Santander.

Después de hacer uso de la palabra alguno de los señores presentes, abundando en seguir adelante con el proyecto, se acordó que en el correo del jueves salga para Madrid una comisión a fin de gestionar la favorable resolución de este asunto.

Accidente automovilista

En la carretera de Santander a Madrid, entre los pueblos de Renedo y Parbayón, ocurrió un sensible accidente automovilista.

Un coche de la matrícula de Santander, propiedad de don Nicasio Gómez García, guiado por él mismo y ocupado por cuatro personas más, que estaba realizando pruebas, por efecto del pinchazo de unos neumáticos de una de las ruedas delanteras se fué a estrellar contra un árbol de la carretera, quedando dividida en dos la parte delantera del coche.

Los ocupantes salieron todos despedidos, resultando heridos por fortuna levemente.

Burgos

Central eléctrica

El domingo fué inaugurada oficialmente en el pueblo de San Felices de Sedano la central eléctrica, que dota de buena luz a este vecindario.

Consejo de guerra

Mañana se celebrará un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Epigmento Pérez Santos, acusado del delito de insulto a fuerza armada.

Ascenso

Ha sido promovido a la presidencia de la Audiencia provincial de Oviedo el magistrado de esta territorial, don Antonio Fente.

Segovia

La mendicidad

El señor gobernador civil ha dado órdenes terminantes a los dependientes de su autoridad, para que prohiban en absoluto, bajo severas penas, de no verificarlo así, la mendicidad callejera; estando dispuesto el señor Meana a extinguir de una vez y para siempre la mendicidad en Segovia.

El descanso dominical

Se ha reunido la Junta local de reformas sociales, tomándose varios acuerdos, entre ellos uno de relativa importancia para hacer cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical en lo referente a tabernas.

Valladolid

La Casa de Palencia

Esta culta Sociedad prosigue sus trabajos sobre enseñanza y socorros mutuos que piensa establecer y organizar con la ayuda de todos sus paisanos.

También comenzará pronto el primer ciclo de conferencias pedagógico-sociales.

Multas

La Junta provincial de Abastos ha impuesto numerosas multas a diversos industriales de la capital.

Algunas alcanzan la cantidad de 100 pesetas.

León

Obrero muerto

Maniobrando con un vagón de la fábrica Anglo-Hispana, de Matallana, el obrero Juan Silvente, tuvo la desgracia de que dicho vagón fuese a chocar contra un muro de piedra, cogiéndole y arrollándole.

Sufrió tan graves heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, que el infeliz falleció a los pocos momentos.

La víctima era natural de un pueblo de la provincia de Almería.

Recolección

Se hallan en plena recolección de alubias en la ribera del Orbigo.

La calidad es excelente, pero la cosecha escasa.

Se cotiza a 50 pesetas fanega.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

MENESES

Fiesta patriótica

Se ha celebrado en esta localidad la solemne bendición y entrega de una Bandera que la Asociación de Labradores ha regalado a la Guardia civil.

En la Iglesia parroquial tuvo lugar la ceremonia oficiando el párroco, asistido del Ecónomo de Becerril y del coadjutor de Castromonte, siendo padrinos doña Gertrudis Morán y don Eduardo Blanco.

El sermón estuvo a cargo del coadjutor de Castromonte don Valentín Martínez.

Terminada la misa fué conducida la Bandera seguida de todo el pueblo hasta la Casa Cuartel donde el presidente de la Asociación de Labradores hizo entrega de ella al señor comandante.

Después, en el domicilio social del Sindicato, la Asociación de Labradores obsequió con una comida a las autoridades civiles, militares y eclesiasticas.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112.
PALENCIA

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

MAGNESIA "ROLY" — FOSFO-SILICIADA — MARCA REGISTRADA
La fórmula de la salud
Celebridades médicas, no sólo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vómitos acidos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.
La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

Centros y Sociedades

La Biblioteca Infantil de los Tarsicios.

El celoso Director de la brillante Asociación de los Tarsicios, nuestro buen amigo don Juan Martín, ha recibido los siguientes donativos en libros, para la formación de la Biblioteca infantil de los mismos:

Del excelentísimo señor Obispo, cuarenta tomitos de la Biblioteca Patria; don Francisco Atienza, veintinueve de Lecturas católicas y ¡Escándalo, escándalo!; del muy ilustre señor don Pablo Madrid, seis de fábulas en verso, dos de La Iglesia y el Taller, uno de cuentos morales y dos colecciones Diálogos de actualidad; don Pedro Isasmendi, diez de Biblioteca Patria; don Eugenio Mediavilla, El genio del cristianismo; M. Soledad Torres y Acosta, El alma de todo Apostolado, Páginas de un dietario, Caridad, Tesoro del pueblo y Catecismo de la cuestión obrera; don Rufo Cancio, Por la Raza y seis cuentecitos; don Rodrigo Fernández, de Villamartín, dos El abuso del tabaco y sus efectos tóxicos, de que es autor.

Los donativos se reciben Valentín Calderón, 10, y en el domicilio social de los Tarsicios, Avenida del 1.° de Julio.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

San Frutos, confesor, y Santos Crisanto y Crispín, mártires.

CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle las Marías de los Sagrarios celebran su retiro mensual.

A las siete y media misa de comunión y meditación y por la tarde a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática y bendición.

En San Pablo continúa celebrándose el mes del Rosario.

A las once de la mañana misa y por la tarde a las seis y media el ejercicio de costumbre.

El día 28, último domingo de mes, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, los guardias de Honor rezarán por turno el rosario entero.

ACADEMIA **Teórico-Práctica Mercantil**, *bajo la Direcciόu del ex-oficial del Banco Castellano,* **Esteban Alcalde Fernández,** *Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.*—Clases especiales para señoritas.—Domicilio: Burgos, n.° 27, 2.° (junto al Teatro Principal.)

Doctores **ALVARADO y ALVAREZ**
OCULISTAS
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 161

De flor en flor...

En el teatro de Gibraltar se ha estrenado el drama «Los intrusos», que ha sido muy bien acogido por el público.

¿Bien acogidos los intrusos?

¡Qué cosa más rara! ¡Con lo que se castigan ahora las intrusiones!

***

Hablando de una bailarina de París, dice un crítico que es una notabilidad manejando los pies, sobre todo en el baile de puntas.

¿Baile de puntas?

No hay duda, se refiere a las célebres puntas de París.

***

El ministro de Hacienda de Holanda se propone, para enjugar el déficit existente, aumentar los impuestos sobre el té.

Total; que les va a dar el té a los holandeses.

***

Se ha suspendido la publicación del semanario obrero que llevaba por título: «El Trabajo».

Pues, suprimido el trabajo, lo natural es que se publique ahora diariamente «La Holgazanería».

***

¿En qué se parece un dependiente de mercería al torero encargado de agotar al toro?...

Pues, en que ambos dan la puntilla.

***

Por jugar a los prohibidos, fueron detenidos varios puntos en la calle de la Pureza, de Sevilla.

La detención tuvo lugar a las siete y media.

La hora sí es la adecuada; no así el lugar que se da de golpes con los prohibidos.

***

El Rey ha firmado en la «Ventosilla» varios decretos «sensacionales», que han hecho pupa.

¡Como que han producido el efecto de las ventosas!

***

Los dentistas reunidos en Asamblea acaban de pedir numerosas mejoras para la clase.

Tienen razón. Porque muchos están «echando las muelas».

Una verdadera aflicción para la mayoría de las mujeres

Muy pocas son las mujeres que desconocen el inconveniente de tener la cara reluciente o la nariz brillante. La crema aplicada por la mañana, vuelve a reaparecer durante el día, cuando los polvos hayan perdido su adherencia; entonces el cutis tiene el aspecto aceitoso y la cara más hermosa pierde su atractivo. Sólo existe un medio para evitar estos defectos y consiste en usar una crema absolutamente *exenta de grasas,* tal como la Crema Tokalón.

Esta preparación no es a base de glicerina como la mayoría de las demás, ni vuelve a reaparecer con el calor, careciendo de elementos grasientos. Completamente absorbida por la piel, comunica a ésta suavidad y frescura deliciosas. No deja la menor señal de brillo aun cuando haga mucho calor. Además la Crema Tokalón adhiere perfectamente los polvos, de manera que quedan fijos todo el día. Es la crema ideal para los cutis relucientes. Un ensayo le convencerá.

Se vende en todas las buenas perfumerías y en

N. Fuentes Aspurz, Droguería.—Dámaso García, Mayor, 130.—Marcelo Fernández Rojo, Farmacia.—Espegel Rivas y Compañía, Droguería.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

Notas de Hacienda

Una circular

Por la Administración de Propiedades e Impuestos se ha dictado una circular previniendo a los alcaldes de varios Ayuntamientos que si en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de ésta en el «Boletín Oficial», no remiten las certificaciones de los ingresoa por el impuesto 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de pesas y medidas, se propondrá al señor delegado la imposición de la multa reglamentaria a cada una de las autoridades morosas.

Notas Militares

Señalamiento del cupo de filas

Por R. D. de 22 del actual se asigna a la Caja de Recluta de esta provincia el número total de 741 reclutas para servir en filas en la próxima concentración.

Disponible

Queda en esta situación en la sexta región el músico mayor del batallón cazadores de las Navas, número 10, don Rafael Chico Bartolomé, por haber sido suprimida la música del expresado cuerpo.

Sucesos locales

Bicicleta que «vuela»

Primitivo Andrés Melgosa, de 16 años, de oficio camarero, había adquirido con sus ahorros una bicicleta, valorada en 325 pesetas, consiguiendo, a fuerza de privaciones, satisfacer un deseo que sentía desde hace tiempo

El joven ciclista, que no concibe la existencia de desaprensivos amigos de lo ajeno, dejó ayer tarde la máquina en un rincón del portal del establecimiento donde presta sus servicios, y al ir a recogerla, se vió desagradablemente sorprendido con la desaparición de aquélla, que guiada por otro joven vagabundo, había tomado las de Villadiego.

El desconsolado muchacho, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, en cuyo centro se acordaron las diligencias oportunas para conseguir la detención del ratero que a estas horas se encontrará seguramente en Valladolid o Burgos, pues los empleados de consumos del fielato próximo a la cárcel, vieron ayer pasar por la carretera al ciclista cuyas señas coinciden con las del autor de la sustracción.

Caseros e inquilinos

El vecino de esta ciudad, Arcadio Fernández, con domicilio en la calle de Antonio Maura, núm. 17, ha denunciado a la propietaria de la finca, por haber roto los cristales de la habitación que ocupa el denunciante.

Posteriormente compareció en la Comisaría de Policía, Juana Rodríguez, dueña de la casa, denunciando a la esposa de Arcadio, por insultos y malos tratos.

El Juzgado municipal se encargará de dilucidar si la razón está de parte de la casera o del inquilino.

Dos heridos

En la Sala de Socorro fueron curados:

Leopoldo Oliva, de 41 años, jornalero transeunte, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Leopoldo Alvira, de 43 años, albañil, con domicilio en la calle de los Pastores, 34, de una herida cortante en el antebrazo izquierdo.

Arrollada por una bicicleta

Angel Chacón y Félix Villuela, que montaban una bicicleta, atropellaron en la calle Mayor a Antonia León, produciéndola lesiones de carácter leve, en diferentes partes del cuerpo.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado municipal.

Por insultos

Al mismo Juzgado ha sido denunciada la joven Pilar Martínez, por insultos a una hija de Castor Sanz.

Crónica municipal

Venta de acacias

A la entrada del camino del Cristo del Otero, de este término municipal, se hallan seis acacias secas, debidamente marcadas, las cuales serán cedidas al mejor postor, el día 26 del actual.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento.

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

LA ORIENTAL
vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezados).
Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena.
Mayor Pral., 231 ¡ojo! **231.**

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: Madrid
SUCURSALES:
Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Berja, Carmona, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zafra y Zaragoza.
Cuentas corrientes y Caja de ahorros a la vista. Préstamos, Descuentos, Negociaciones, Compra-venta de valores del Estado, Alquiler de Cajas de Seguridad y toda clase de operaciones Bancarias
Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual.
SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: Calle Don Sancho, 10 (2)

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Trigos.—El mercado de Valencia se muestra flojo, siendo sus precios por 100 kilos: candeal Mancha a 43'50 pesetas sobre vagón sin envase; geja a 42, hembrillas Daroca a 41, candeal Peñaranda a 43'50 con envase, Salamanca a 43; extremeño a 35; rubión Gomecello a 40'50; duro Andalucía a 34; trigos de huerta a 39.

La plza de Sevilla no presenta variación.

El mercado de Barcelona se encuentra desanimado a causa de la influencia de la tasa; no obstante, los precios se mantienen firmes, cotizándose por 100 kilos: candeal Castilla de 40 a 43 pesetas; Mancha geja de 41 a 41'50; idem candeal de 40 a 41'50. Extremadura blanquillos de 37'50 a 38; idem Crucher de 38'50 a 39'50.

En los mercados franceses las ofertas de trigos nacionales son moderadas y proceden más bien del comercio que de los agricultores, quienes se encuentran dedicados a las faenas del campo. Las demandas de la molinería no son muy apremiantes, parque la harina se vende mal; pero, no obstante, superan a las cantidades que se ofrecen, puesto que los precios mejoran, pasándose ofertas entre 84 y 88 francos los 100 kilos, según clase y procedencia.

Otras plazas: Buenos Aires, a 61'48 los 100 kilos; Rosario, a 63'70; Nueva York, a 76'29; Chicago, a 67'40.

A fin de proteger el cultivo nacional, trátase en los Estados Unidos de aumentar los derechos de entrada.

Según estadísticas americanas, la recolección de trigo en Prusia para 1923 puede calcularse en unos 63 millones de bushels contra 43 en 1922.

En la Capital

Palencia, 24

Trigo a 67 y 68 reales las 92
Centeno a 50 fanega
Cebada a 34 y 35
Avena a 27 y 28

Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca sin hueso a 4 pesetas kilo; con hueso a 2'40 y 2 pesetas según clase.

Cordero a 2 pesetas

Tocino nuevo fresco y salado a 3'60.

Salchichas a 4'40
Merluza a 4
Pescadilla a 1'50 y 2'25
Besugos a 2'25
Lenguadina a 2
Congrio a 3'50
Sardinas a 2'20
Huevos a 3'25 docena
Tiempo variable

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Frómista, 23

Trigo a 67 rs. las 92 libras
Centeno a 43 fanega
Cebada a 31

Las entradas de los restantes granos nulas y las de los marcados casi nulas por la completa paralización del mercado de cereales, cuya tendencia es muy floja y sostenida.

Astudillo, 23

Trigo a 66 reales fanega
Centeno a 48
Cebada a 40
Avena a 30
Yeros a 60
Titos a 48
Lentejas a 120
Garbanzos a 130

Osorno, 23

Trigo a 67 y 68 reales fanega
Cebada a 36
Avena a 28
Titos a 58
Alubias a 288
Garbanzos a 180
Patatas a 8 arroba
Queso a 14
Harina de 1.ª a 30 reales arroba
Idem 2.ª a 28
Idem 3.ª a 25
Tiempo variable

Villarramiel, 23

Trigo a 17 pesetas fanega
Cebada a 8'50
Avena a 7'50
Harina flor López a 54 pesetas los 100 kilos.
Cuarta a 3'50 la arroba
Tercerilla a 4'50
Salvado a 2'75

En la Región

Valladolid, 23

Trigo a 69 reales las 94 libras

Centeno.—De distintas procedencias ofrecen hoy partidas a 50 y 52 reales fanega de 90 libras.

Cebada.—Varias plazas pretenden por partidas a 33 y 33 1/2 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Hay cedentes de partidas de distintos puntos a 22'50 pesetas 100 kilos.

DE SOCIEDAD

Fiesta onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, el delegado regio de Primera Enseñanza y jefe de la Cruz Roja en Palencia, doctor don Rafael Navarro.

Con tan grato motivo ha recibido numerosas visitas de la Asociación provincial de maestros nacionales, profesores de la Escuela de Artes y Oficios, miembros de la Cruz Roja y de la Comisión provincial de Monumentos, de la que es digno secretario, del Colegio de Médicos, R. S. Económica, prensa y numerosos amigos particulares.

El doctor Navarro obsequió a todos con dulces, licores y habanos.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra, cordial y sincera.

Necrología

Ayer falleció cristianamente en Autillo de Campos, la virtuosa señorita Macaria Ruiz Gregorio.

Tan sensible desgracia ha producido general sentimiento en la citada villa, pues a su juventud, unía la finada muchas y estimables virtudes.

Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga a su atribulada familia, y especialmente enviamos nuestro pésame a sus padres don Cesáreo Ruiz y doña Adela Gregorio, hermanos y demás parientes.

Una boda

En la iglesia de San Miguel de esta ciudad se ha celebrado el enlace matrimonial de don Ismael Martín Caro, médico titular de Santillana de Campos, con la distinguida señorita Josefina Chico Castrillo. Fueron sus padrinos don Félix, hermano de la novia y doña Felisa, hermana del novio; bendijo la unión matrimonial don Germán Pérez, virtuoso párroco de dicha iglesia.

Los invitados al acto fueron obsequiados con una bien servida comida en el Central Hotel.

Los novios han salido para Valladolid y Madrid y otras poblaciones.

Que lleven feliz viaje y les deseamos una interminable luna de miel.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez la hermosa comedia dramática «Del barro a las estrellas», por Italia Almirante Manzini.

Mañana «El Príncipe Rojo», de la colección monumental Verdaguer.

***

El sábado próximo, debut de la compañía de Comedias de Pedro Zorrilla, con las obras «La madrina de guerra» y «El fin de Edmundo», último gran éxito del Teatro Rey Alfonso de Madrid.

Las listas para el abono empezarán a circular mañana, y el abono podrá hacerse el viernes próximo, de once a siete.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se ha señalado el día 27 del actual para que se persone el pagador de Obras Públicas de esta provincia en la Alcaldía de Valbuena de Pisuerga a fin de hacer entrega a los propietarios interesados de las sumas que les corresponda en el expediente de expropiación de fincas instruído con motivo de la construcción de la carretera que partiendo del camino vecinal del Puente de Astudillo a Villarodrigo empalme en la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos en Quintana del Puente.

SOMATENISTAS

Por 25 pesetas al mes

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie puede ofrecer.— Única ocasión.— Excepcional oportunidad.

Aceptamos comisionistas en todos los distritos

Escriba hoy mismo al «CRÉDITO NACIONAL», Plaza Antonio López, 1.—BARCELONA.

MOLINO.—Se vende o arrienda el que existe en la Riva de Valdecio (Burgos), buen edificio, dos piedras, limpia y cedazo, gran salto de agua; para tratar e informes, con Julián Miñón, en Solanas de Valdecio.

OFRÉCESE joven de intachable conducta y con pocas pretensiones para almacén o cualquiera otro empleo; dirigirse a la Administración de este periódico.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

En Palacio se festeja el cumpleaños de la Reina.—Mañana marcha a París la comisión española en la conferencia sobre Tánger.—Continúan los trabajos para el convenio comercial con Italia.

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

Los propósitos del señor Alba

Refiriéndose a informes de personas que han tenido ocasión de hablar recientemente con don Santiago Alba, amigos suyos atribuyen al ministro de Estado, su propósito decidido de no actuar más en la política española y de no regresar a España ni celebrar entrevistas, en las que no suelen interpretarse exactamente sus manifestaciones.

Sin embargo, estos propósitos de alejamiento y abstención, no impedirán, a juicio del periódico «La Libertad», que en momento oportuno apele a todos los medios para que ante los tribunales de justicia use del dereeho de defensa, procurando reivindicarlos prestigios de su nombre.

El deseo de los albistas

Ayer, al mismo tiempo qne cumplimentó a S. M. el gentilhombre y exalcalde albista de Valladolid don Federico Santander, hizo entrega al Soberano de una exposición solicitando en nombre de los albistas vallisoletanos que se depuren con urgencia las acusaciones lanzadas contra el exministro señor Alba, para conquistar su certeza.

El Soberano puso la exposición en manos del presidente del Directorio señor marqués de Estella.

El viaje de los Reyes a Italia

A las cuatro y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dijo a los periodistas que había despachado, como de ordinario, con el R y.

Añadió que había celebrado una conferencia con el embajador de Italia y con el encargado del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros. Habían tratado en ella del viaje del Rey a Italia, que habían trazado en líneas generales, determinando días, itinerarios y visitas.

Después de la conferencia se había telegrafiado a Italia en co sulta de algunos extremos.

El general Primo de Rivera manifeató, por último, que no tenía nuevas noticias que comunicar a la prensa.

La diaria reunión del Directorio

A las ocho y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio, habiéndose facilitado a la salida la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo del Directorio se ha reunido hoy con asistencia del encargado de Hacienda y del subsecretario de Guerra. El primero dió cuenta de los expedientes de crédito que ha informado favorablemente el Consejo de Estado, y también de algunas peticiones de arbitrios hechos por determinados Ayuntamientos, que fueron aprobadas.

El general Bermúdez de Castro sometió y obtuvo la aprobación del Directorio, un expediente de trámite, y otro relacionado con el arriendo de locales para servicios.

Fué aprobado, últimamente, un expediente de ascenso con todo género de informes favorables instruído a favor del comandante de Artillería don Leoncio Aspe.»

Las Cámaras de Comercio y el Directorio

Terminada la reunión del Directorio, el presidente despachó con el subsecretario de Estado y el encargado de Hacienda.

Después recibió la visita de una comisión de representantes de Cámaras de Comercio, quienes, cuando terminó la entrevista, manifestaron a los periodistas que habían expuesto, en términos generales, todas las cuestiones que sometieron a estudio y resolución de los anteriores Gobiernos, ninguno de los cuales atendió las peticiones formuladas.

Añadieron que acababan de celebrar su reunión cuatrimestral, en la que habían acordado recopilar todas las demandas elevadas a los Poderes públicos en diversas ocasiones, favorables al desarro lo de las fuerzas económicas del país, teniendo ahora la esperanza de que serán acogidas con beneplácito por el Directorio.

Dijeron también que las Cámaras de Comercio han estado y seguirán al lado del Gobierno constituido y le prestarán toda clase de asistencias para vivir en un régimen de respeto a las leyes, único modo de conseguir la prosperidad moral y material, a que tienen derecho las clases industriales y mercantiles.

Formaban la comisión los señores Paraíso, Prast, Loudeiro, Baselga, Caralt, Guillén, Amengual, Rivas, Carvajal y otros.

Las Diputaciones provinciales

Ha visitado al marqués de Estella una comisión de la Dipu ación provincial de Oviedo, para pedirle que, cuando se reorganice la administración local, se considere Astu ias como región única, por sus condiciones geográficas, étnicas e históricas.

El presidente contestó que se propone convocar a una Asamblea a todas las Diputaciones, para que sus deliberaciones sirvan de base a la reorganización.

Responsabilidades administrativas

Comunican de Almería que ha sido puesto a disposición del Juzgado de Purchena el alcalde José Anaya, detenido por distracción de fondos.

El delegado gubernativo ha destituído a todo el Ayuntamiento, por hallarse mal constituído, y ha d jado cesante al depositario, a un oficial y a un secretario.

El gabernador ha confirmado las suspensiones.

Por irregularidades administrativas, han sido detenidos en Lorca un exalcalde y un empleado del Ayuntamiento.

También han sido encarcelados el secretario y depositario del Ayuntamiento de Hoyo del Manzanares (Madrid).

El gobernador civil de Málaga ha enviado al Juzgado de Instrucción al Ayuntamiento de Canillas de Albaida para depurar responsabilidades.

Una querella por injurias

Después de haberse celebrado sin avenencia, el acto de conciliación previo, el Director de la Tabacalera don Francisco Bastos ha presentado en el Juzgado del distrito del Congreso una querella por los delitos de injuria y calumnia contra el abogado don Celso Joaniquet, autor de un folleto que ha publicado y en el que se ataca duramente al querellante.

Parece ser que entre los señores Bastos y Joaniquet existen hondos resentimientos desde que ambos lucharon como candidatos a diputados por el distrito de Boltaña (Huesca).

La causa contra Cavalcanti

Mañana se verá en el Supremo de Guerra la causa que se sigue contra el general marqués de Cavalcanti.

El acto se espera con justificado interés, por la alta personalidad a quien afecta.

El cupo de este año

El decreto llamando al servicio de las armas a 78.000 hombres, comprende 6.740 mozos procedentes de revisión y 921 de los que han terminado las prórrogas.

Habla la «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo continúe excedente forzoso, don Juan Navarrorreverter, del Cuerpo técnico de letrados de la Subsecretaría.

Declarando la incompatibilidad del cargo de procurador de los Tribunales, con el de sustituto de Registrador de la Propiedad.

Declarando amortizadas dos plazas de oficiales de Prisiones.

Disponiendo que la inspección regional de Prisiones, se instale en lo sucesivo en los establecimientos penitenciarios de la localidad donde resida el inspector.

Dictando disposiciones para el san amiento de los terrenos afectados por la plaga de la langosta.

Significando al subsecretario de la Gobernación la conveniencia de que los gobernadores exijan a los Ayuntamientos en plazo breve, la instalación en locales adecuados, de las escuelas auxiliarías desdobladas y el pago de los gastos de material escolar de las mismas.

Convenio comercial con Italia

Anoche, continuaron reunidos en el ministerio de Estado los representantes españoles e italianos que actualmente estudian las bases del futuro convenio comercial entre ambos países.

La conferencia de Tánger

Mañana marcharán a París el marqués de Torrehermosa y el jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado señor Carcer, para representar a España en la conferencia de Algeciras.

Esta noche llegará a Madrid para emprender el viaje con los citados representantes, nuestro agente diplomático en la ciudad de Tánger.

El cumpleaños de la Reina Victoria Eugenia

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

Misa de ofrenda

En la capilla de palacio se celebró esta mañana la tradicional misa de ofrenda con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

La Soberana depositó, según costumbre, 37 monedas de oro; es decir, una más del número de años que hoy cumple.

Ofició la Misa el Patriarca de las Indias y asistieron a ella todos los miembros de la real familia que actualmente se encuentran en Madrid.

Después al verificarse el relevo de la guardia exterior de palacio, la Reina se asomó a uno de los balcones que dan a la plaza de la Armería, siendo ovacionada y vitoreada por numeroso público.

Firmando en el álbum

En los álbunes colocados en el zaguán del regio alcázar se estamparon esta mañana infinidad de firmas, figurando las de los generales Luque, Villalba, Viñé, Marina, Santiago y Bascarán.

Firmas políticas, solamente figuraban las de los señores marqués de Cortina, don Jorge Silvela, Bernard y marqués de Arriluce de Ibarra.

Entre las de los diplomáticos hemos visto, las de los embajadores de Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Japón.

El Directorio en pleno

El marqués de Estella llegó a palacio a las once acompañado de todos los generales que integran el Directorio militar. Todos vestian uniforme de gala.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Sin duda se trataba de cumplimentar a la Soberana, con motivo de su cumpleaños.

Telegramas de felicitación

En palacio se recibieron esta mañana cordiales despachos de felicitación de la Reina madre, que aun sigue en San Sebastián, y de los Infantes don Carlos y doña Luisa.

También han telegrafiado con igual motivo, varios jefes de Estado, de naciones europeas y americanas.

La acción de España en Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 24

Una embos[cada] del enemigo n[o]s produce seis muertos y once heridos

Parte oficial de anoche

«Zona oriental.— Comunica el jefe del sector de Tizzi-Assa que en la madrugada de hoy, a las dos y veinte, se sintió una fuerte explosión muy cerca del frente Tizzi-Assa Norte.

Dados los escasos efectos de dicha explosión, pues solamente han caído en la posición algunas piedras, que han producido contusiones leves, parece que no se trata de mina, sino de una simple fogata pedrera.

En el vapor correo de hoy salió para Málaga el contingente que se repatria del batallón de Almansa, compuesto de un teniente coro el, seis oficiales y 479 de tropa.

Las confidencias aseguran que los bombardeos efectuados sobre el zoco El Jemis de Ulad Dris, causaron ci[nc]o muertos.

La aviación ha bombardeado hoy el zoco de Annual, con mucha eficacia, y el poblado de Beni Buyahi del llano, arrojándose 34 bombas.

Zona occidental.—De Tetuán comunican que una brigada de ingenieros de Ferrocarriles, compuesta de cien hombres al mando de un teniente, que se retiraban del trabajo y regresaban en un tren formado con dos bateas, la máquina y un tractor, al pasar por entre unos cañaverales, sufrió una descarga del enemigo, que se hallaba emboscado a ambos lados de la vía, causándonos seis muertos y once heridos, que han sido recogidos todos con su armamento y municiones.

El tren se detuvo, saltando de las bateas las tropas, y contestando al fuego, que duró unos quince minutos, habiéndose recogido el cadáver de uno de los agresores, con carabina y buena cantidad de municiones, y presumiéndose que también muchos de los agresores se retiraron heridos.

Los muertos son los siguientes:

Cabo, José García Fernández y soldados José Copado, Samuel Lendazuria, Francisco Palacios Rodríguez, Valentín Domingo Tor al y José López Romero.

Heridos los siguientes soldados:

Julián Ruiz Alba, Gregorio Amo Maroto, Ambrosio Barroso Presa, Antonio Fernández Moreno, Tomás Camarero Ruiz, Mariano Pareja García, Juan Navarro Ruiz, Dionisio Maroto García, Nicolás Recalde, Miguel Grau Seros y Manuel Gibla Flores.

Ahora reina completa tranquilidad en la población y en el campo, habiéndose retirado todas las fuerzas que salieron a reconocer el terreno, quedando junto al tren en el lugar de la agresión, una guardia de treinta hombres.

Hoy, en el vapor correo de Algeciras, marchó la primera expedición de repatriados del regimiento de la Victoria, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 199 de tropa.

Fueron despedidos cariñosamente.

Sin novedad en el resto del territorio del protectorado».

Cuesta Celnos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 64, 2.° izquierda

Doctor DIAZ-CANEJA
OCULISTA
Consulta diaria de ONCE a UNA
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

DEPENDIENTE de Ultramarinos, se necesita en Casa Julián Díez. Dirigirse con referencias.

MOZO para servicio de carro, se necesita en Casa Julián Díez. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE una bicicleta en buen uso; informarán, Pedro Espina, núm. 9, Palencia.

VACAS para la venta, hay una buena partida, recién paridas, de todos los precios y edades; terneras de año. Dirigirse a Juan Gutiérrez, Pastores, 12, Palencia.

LA MARGARITA
Gran Zapatería de RODRIGO BRAVO
Calle Mayor principal, núm. 33, Palencia (junto a la camisería de Castillero y la ferretería de Pollos y Arias)
En este nuevo establecimiento encontrará el público *toda clase de calzado* para caballero, señora y niños, lo mismo en clases ordinarias y económicas, que en las de *lujo*, todo a precios muy ventajosos.
Construcción de *calzados a la medida*.
Especialidad para pies defectuosos y taller para las *composturas de* todos.
No confundirse; junto al Gobierno civil.

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Calzados "LA REVOLTOSA„

Elegantes modelos - ULTIMAS NOVEDADES - Precios increibles

Mayor Pral., 192 al 198. RAIMUNDO BENIGNO Teléfono núm. 29

Saldistas, ojo que es una ganga

Se venden 600 pares de calzado, todos juntos, para caballero, señora y niños, fuertes y hechos a mano, a precios baratísimos.
Para tratar y verlos en la zapatería de

APRO MARIN

Mayor principal, 124, frente al comercio de Polo.—Palencia.

Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

El 24 de Octubre saldrá de Santander el vapor

"TOLEDO„

El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

"HOLSATIA„

admitiendo c... y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados ...rtos.

Precio de pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			incluído
2.ª económica	848'50	927'50	impuestos
3.ª clase	566'50	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Agencia "RAM"

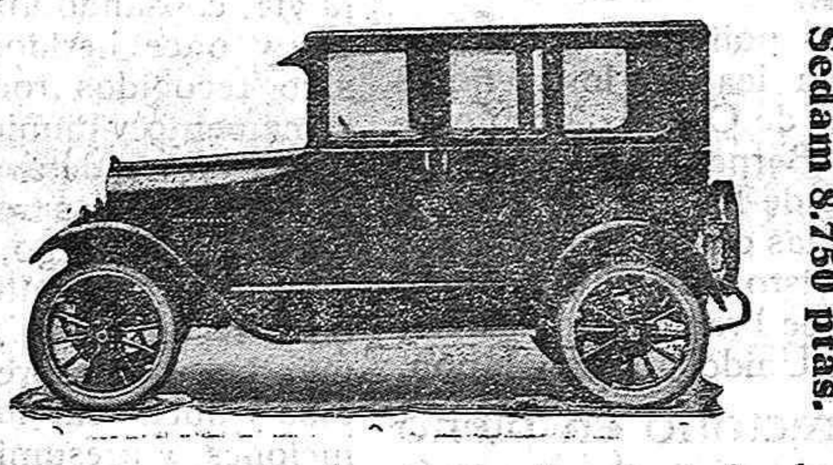

Turismo 5.975 ptas. Sedam 8.750 ptas.

Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

RUGBY

AUTOMÓVIL

Rugby-Star Americano

El coche práctico y elegante.
El ÚNICO de precio reducido con CHASSIS INDEFORMABLE (patentado) con todas las características de los automóviles de elevado coste.

RUGBY

Avenida de la República Argentina, 10

PALENCIA

Teléfono núm. 292 — Telegramas y Telefonemas | **RAM**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "EDAM„	Bilbao	23 de Octubre.
	Santander	24 »
	Coruña	26 »
	Vigo	27 »
Vapor "LEERDAM„	Bilbao	7 de Noviembre.
	Santander	8 »
	Coruña	9 »
	Vigo	10 »

apmitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana ... Pesetas 539'50
A Veracruz y Tampico " 582'75 — Includos todos los impuestos.

Servicio rápido.--Diez días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

«VEENDAM»

Saldrá de Santander el 15 de Noviembre
Saldrá de Coruña el 16 de Noviembre
Saldrá de Vigo el 17 de Noviembre
Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—*En Santander.*—Don Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª
En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Las mejores vacas

de raza holandesa y de mayor producción lechera garantizada, las encontraréis siempre en la Finca de «LA ABADIA» (Carrión de los Condes).—Visitad los establos de la Finca y os convenceréis.—Padres importados directamente de Holanda.—Vacas seleccionadas.—Condiciones de precio inmejorables.
Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Víctor Villafruela, en Carrión de los Condes.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Tiaje RÁPIDO y de LUJO a HABANA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.
El día 14 de Noviembre, fijo, saldrá de Santander el magnífico vapor español

"Infanta Isabel„

admitiendo carga y pasajeros directamente para HABANA.
Camarotes de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.
Precios económicos. Camarotes para familias. REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.
Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Habana, **500 pesetas.**
Precio del pasaje en TERCERA CLASE a Santiago de Cuba, **500 pts.**
Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º**—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.
Los pasajeros de cámara pueden dirigirse en PALENCIA Canalejas, 32.

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes.
Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajantes.

Mayor pral., 168.--Sucursal en Madrid: Valverde, 14

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
9 Octubre «ANTONIO DELFINO»—30 de Octubre «CAP NORTE»
19 de Noviembre vapor «CAP POLONIO».
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
7 de Noviembre «VILLAGARCÍA»—23 de Noviembre «ESPANA»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 422'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 442'80.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires:
13 de Noviembre «TEUTONIA»
Precio en 3.ª clase corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 442'80.
Precio en 3.ª clase especial del Cap Polonio, Pesetas 567'80
Para Río Janeiro, Montevide y Buenos Aires.
23 Octubre vapor «WURTTEMBERG»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 442'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 462'80
NOTA IMPORTANTE.—Todos los pasajeros, menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan ir provistos del Certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.
LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
26 de Octubre vapor «TOLEDO» 21 de Noviembre «HOLSATIA»
Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 539'50.—Precio en 3.ª para Veracruz, Pesetas 582'75
El vapor «TOLEDO» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite.
Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.--VIGO.--Avenida Montero Ríos, 22.
En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

¡¡Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

Cemento «Cangrejo»	**6'30**	pesetas saco de 50 kilos.
Yeso fino o cernido	**8'00**	» carga
» blanco	**7'20**	» »
» tosco	**6'00**	» »

Pedidos y correspondencia: MAYOR, 75, PALENCIA

MODISTA
DOLORES VAZQUEZ

(NUEVA EN PALENCIA)

Exencargada de los grandes talleres de confección de doña Carmen Verdugo

MADRID

Acaba de instalarse en los núms. 4 y 6, 2.º centro de la calle Mayor principal.

LA BILBAINA

Dispone de importante partida de **HIGOS.** Cajas de 10 kilogramos que vende a precios muy baratos.
Para fondas se hace descuento
NOTA. Próximamente recibiremos gran partida **BACALAOS.**
LA BILBAINA
Colón, 13.—Teléfono 268.—Servicio a domicilio.—PALENCIA

SINDICATO de Fuentes de Nava, vende amoniaco; para tratar, con el Sr. Presidente.

SE ARRIENDAN pastos de invierno en el monte «Los Alfoces» (término de Baltanás); Informarán en este pueblo don Vicente o don Daniel del Campo.

BERLINA seminueva y guarniciones, véndese barato; informes en esta Administración.

AMA DE CRIA, se ofrece para casa de los padres, con le he abundante; informará Mariano Marcos, en Bustillo del Páramo.

EXTRAVIO el día 17 a la una de la tarde en Amusco, se han extraviado, un par de muletas de 4 a 6 meses de edad, color pelo rata, hociblanca y cabeza chatee, una y la otra pelo obscuro, su forma bonita.
Para entregarlas darán razón a Jerónimo Santos, en dicho pueblo.

UNA sillería nogal, un filtro de un cántaro de cabida y una máquina trituradora, se venden; informará Daniel de Prado, Canalejas, 33, Palencia.

CAZADORES.—Vendo escopeta de dos tiros, fuego central, calibre 12, cañones acero cockerill, con gatillos a la vista de retroceso; una perra de 13 meses, seter, cruce irlandés y laberal, un morral y demás accesorios de caza y una bucha de 3 años, aparejada; informarán Café Moderno, de dos a cuatro. Palencia.

SE VENDE una casa en la calle del Hospicio, número 3. En la misma informarán.

HORTELANOS. Se arrienda para hacer huerta «El Cuadrilátero»; informará Cuesta Ceinos, calle Mayor principal, núm. 94.

PALOMINA Se venden 200 fanegas aproximadamente en Cuenca de Campos (Valladolid). Para tratar en dicho pueblo con Anastasio de la Cuesta.

SE NECESITA un inspector pasante en el Colegio de San Isidoro.

SE VENDE una burra de dos años y una mula de tres; para informes en Frómista, viuda de Garrachón.

SE VENDE tronco de caballos de lujo, perfectamente enganchados y jóvenes; para tratar en ellos, Conde de Garay, 19.

Carrión de los Condes

Ramón Blanco, ABOGADO.—Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.

SE VENDE una casa en la calle de Mariano Prieto, núm. 6. Consta de dos pisos y una panera con agua y acometida. Para tratar en la misma calle, núm. 1.

Negocio positivo

EN VENTA O PERMUTA

Y en menos de la mitad de su valor (por no poderla atender) se hace, comprando el molino harinero de Grajal de Campos, estación Ferrocarril Norte y carreteras, consta de dos piedras francesas, turbina ventilador, dos cernidos, buen servicio de cuadras y vivienda, con terrenoe de primera y huerta con frutales, próximo a 3 fanegas, susceptible de instalar motor y sin montar acarreo. Para tratar con el dueño en el mismo molino. No se contestan cartas.

SE NECESITA un electricista para prestar servicio en Central Eléctrica. Dirigirse a señora viuda de José Alvarez, en BARRUELO DE SANTULLAN (Palencia).

SE VENDE una casa, una cómoda antigua, y varias cosas.
Mayor Antigua 124, de once a una y de tres a cinco.

EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserrería mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas *a mitad de precio* que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.
El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campóo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.
Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrerías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones.
Los pagos serán al contado.
La correspondencia será dirigida a *José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.*

SE VENDEN carrales superiores de roble, seminuevas, de 12 cántaros. También se venden bocoyes. En Piña de Campos, Hilario Sobrino.

Automóviles de alquiler

cerrados y abiertos.—Taller de reparaciones de toda clase de motores, baterías y dinamos. Avisos: Garage calle de Colón. 51; Felipe Crespo.

SE ARRIENDA, vende o cede en aparcería 121 fanegas y 10 celemines a 20 kilómetros de Burgos a persona práctica y de buenas referencias; darán razón en Madrid doña María Gómez Luengo, Avenida Conde Peñalver, 13 y en Burgos, don Angel Hernaez, Vitoria, 19.

Imprenta de la Federación